

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 14 de abril de 2025, a las 9.00 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 07 de abril de 2025.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

3º.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Granada y la Excelentísima Diputación de Granada para la gestión de la caseta institucional de ambas entidades locales en el recinto ferial del Corpus 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/003116).

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

4º.- Aprobación de la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto denominado "Transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal y el territorio de la provincia de Granada (online)", subvencionado por la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. (Expte. MOAD 2025/PES_01/006330).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

5º.- Aprobación de la convocatoria de la XVIII edición del premio de poesía para niños El Príncipe Preguntón 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/004223).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

6º.- Aprobación de la cuenta justificativa del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Universidad de Granada para la realización del Programa de Atención Odontológica a sectores sociales desfavorecidos para el año 2024. (Expte. MOAD 2023/PES_01/027578).

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

7º.- Dación de cuenta de las Adendas a los Acuerdos de Concertación firmados con las Entidades Locales de la provincia para el periodo 2024-2025, dentro del Proceso de

Código Seguro de Verificación	IV7S47X5BMPJT2BSAYP5CU7QI4	Fecha	11/04/2025 13:34:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7S47X5BMPJT2BSAYP5CU7QI4	Página	1/2





Concertación Local, que han sido rubricadas por los ayuntamientos en el mes de marzo de 2025, y que modifican los acuerdos de concertación. (Expte. MOAD 2025/PES_01/007217).

8º.- Asuntos de urgencia.

9º.- Ruegos y preguntas.

10º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7S47X5BMPJT2BSAYP5CU7QI4	Fecha	11/04/2025 13:34:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7S47X5BMPJT2BSAYP5CU7QI4	Página	2/2

